



SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA ORGANIZACIÓN, CONCURSO DE MURGAS CARNAVAL 2018

Contratación de un **Regidor/ra** para el Concurso de Murgas, durante las tres fases del mismo:

- Preliminares, del 29 de enero al 2 de febrero.
 - Semifinales, del 5 al 7 de febrero.
 - Final, el día 9 de febrero.
- El horario del concurso de 21:30 a 2:00, excepto la final de 22:00 a 3:00.

Formación: Deberá haber realizado curso de Regiduría en centro homologado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Haber trabajado como ayudante de dirección y como atrezista.

Funciones a realizar:

- Organizar los ensayos.
- Planificar la puesta en escena guiándose con el libro de regiduría, y se encargue de que todo salga como ha sido pactado, respetando los tiempos, dando la entrada a los intérpretes y a los diversos equipos que componen el elenco técnico.
- El regidor técnico se ocupará de organizar los montajes de eventos o de estructuras para actuaciones y deberá tener en cuenta la entrada de los diferentes equipos, preparando un horario, que trabaje correctamente para que todo el elenco pueda realizar sus tareas sin entorpecerse unos a otros.
- Se tendrá que tener en cuenta la disposición sobre el plano de cada una de las técnicas para que vayan siguiendo una cronología adecuada, comenzando con el personal que monte la estructura y planchada del suelo, y terminando por los equipos de decoración y backline.
- La labor del regidor será la de mediar y proponer soluciones. Se le considera la autoridad en los montajes y por ello debe estar a la altura de esa competencia.
- Durante el montaje y desmontaje deberá mantener una línea de prevención de riesgos, obligando al personal a adoptar las medidas de seguridad oportunas sin objeciones.



- El regidor cuenta con un equipo, el cual se encuentra a su disposición a la hora y antes de la realización del trabajo.
- El trabajo de un regidor consiste en controlar todo lo que vaya a suceder en el espectáculo, desde su posición en la sombra. Las personas, los materiales y la marcha del show van a ser competencia del regidor.

- **2 Ayudantes de dirección:**

El lugar de trabajo y horario es el mismo que el regidor o regidora.

- Deberá saber utilizar el cañón de proyecciones.
- Organizar y ordenar la escenografía.
- Avisar a los artistas en los "prevenidos" cuando lo indique el regidor/ra.
- Interpretar las claves de actuación del regidor/ra.
- Controlar el peine del escenario.
- Obedecer las órdenes del regidor/ra.
- Deberían ser un equipo junto con el regidor/ra.
- Experiencia en regiduría.

- **3 auxiliares de servicio:**

El lugar de trabajo es el mismo que el regidor o regidora.

- Montaje de estructuras y escenografías de las distintas murgas.
- Desmontaje y ubicación de las mismas en zona habilitada para ello.
- Limpieza de escenario durante todo el concurso.
- Obedecer las órdenes del regidor/ra y los ayudantes durante el concurso.

- **2 presentadores/ras:**

El lugar de trabajo y horario es el teatro López de Ayala:

- Concurso de Murgas.
- Concurso de disfraz infantil que se celebra en el teatro el día 10 de febrero.
- Entrega de resultados el domingo, 11 de febrero en el Paseo de San Francisco.
- Entrega de premios en el Paseo de San Francisco.

Formación:

- Formación en redacción
- Formación en habilidades comunicativas.
- Formación en preparación de guiones.



El trabajo a realizar, es la presentación del evento, que se realiza de noche, pero debe ser preparado con antelación para recabar datos de los concursantes, así mismo, de la historia de los concursos, por ello debe saber elaborar guiones, redactar textos y tener capacidad para hablar en público.

Deberán presentar el concurso con un disfraz distinto cada día.

El compromiso de la empresa adjudicataria:

- Presentar relación del personal.
- Presentación de experiencia acreditada, de todo el personal en eventos similares.
- Abonar el sueldo al personal contratado cuando finalice el trabajo.
- Dada la singularidad del servicio, el adjudicatario deberá tener en cuenta las directrices de la administración.

Importe máximo 14.000,00 € IVA incluido.